Aportaciones de los Estados miembros y de las oficinas regionales de patentes a la 38.ª sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes

Información sobre la persona que responde

Nombre:

[redacted]

Apellidos:

[redacted]

País:

El Salvador

Oficina de PI

CNR-ISPI

Cargo

Jefe de Asesores

Correo electrónico:

[redacted]

Confirmación del correo electrónico:

[redacted]

Descargo de responsabilidad:

La información facilitada en respuesta a este cuestionario se entiende presentada en nombre del Estado miembro u organización regional correspondiente, a través de su autoridad competente y de conformidad con sus procedimientos internos oficiales aplicables.
Se presupone que la persona que cumplimenta y envía el cuestionario está debidamente autorizada para hacerlo y que la información refleja la posición o práctica oficial del Estado miembro o de la organización en la medida de lo posible.

He leído y comprendido la declaración anterior y estoy de acuerdo con su contenido.

Aportaciones generales en relación con los documentos preparados por la Secretaría para la 38.ª sesión del SCP.

ii) Proyecto de documento de referencia sobre la excepción relativa al uso privado o no comercial

Información_SV_Circular_9304_-_SCP_romano_ii.pdf

iii) Actualización del documento SCP/36/5 "Documento de referencia sobre patentes y nuevas tecnologías" (actualización del documento SCP/30/5)

Información_SV_Circular_9304_-_SCP_romano_iii.pdf

iv) Actualización del documento SCP/37/5, Anexo, Sección VI ("La causa 'DABUS'")

Información_SV_Circular_9304_-_SCP_romano_iv.pdf

v) Estudio sobre las categorías de profesionales que gozan de protección contra la divulgación forzosa de comunicaciones confidenciales entre los clientes y sus asesores de patentes en procedimientos judiciales sujetos a la legislación nacional o regional

Información_SV_Circular_9304_-_SCP_romano_v.pdf

vi) Estudio sobre las mejores prácticas y dificultades en la transferencia de tecnología en los sectores de la salud y las tecnologías ecológicas centrado en la colaboración entre la universidad y el sector privado, tomando en consideración los marcos reguladores nacionales e internacionales

Información_SV_Circular_9304_-_SCP_romano_vi.pdf

Revisión final de sus respuestas antes de enviarlas

Confirmación de presentación

Al hacer clic en “Enviar“, mis respuestas se enviarán a la Secretaría del SCP.